





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBR	RE:								TRÁMITE:		SERVICIO:	x
Verifica	ción de Lindero	s.										
DESCR	IPCIÓN:											
	r el plano del pred acudirá al inmue		sultant	e de la m	edición con	siderando los límit	tes físicos como ba	ardas, cei	rcas, vialidad	es entre	e otros, el perso	nal de
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 166 fracción VI, 171 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 5 fracción III, 21 y 22 fracción VI del reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Apartados I y III del Manual Catastral del Estado de México.										
DOCUM	Plano resultante de la diligencia de verificación de linderos							IGENCIA: Anual.				
¿SE RE LÍNEA?	SI	NO DIRECCIÓN WEB N/A					,					
CASOS	EN LOS QUE EL ARSE:	TR	ÁMITE	DEBE	encuentre		site un documento lio resultante de la entre otros					
	REC	QUIS	ITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSO	NAS FÍSICAS											
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.	ervicios Catastrales. Catastral. ediante la cual el propietario del riza a otra persona realizar el mento notarial en el cual el rga la representación legal a otra a realización del trámite. oficial de quien acepta el poder y rga. e acredite la propiedad y/o mueble o de derechos. o predial. alización del inmueble.				a	N/A N/A N/A	1.	Apartados 1 y III del Manual Catastra del Estado de México. Artículo 166 fracción VI del Código Financiero del Estado de México y Municipios. (ARCHIVO)				
PERSO	NAS JURÍDICO	COL	ECTIV	AS		CI	NI/A	1	Anartadas	1 v III	del Manual Ca	tactral
 Solicitud de Servicios Catastrales. Manifestación Catastral. Carta poder mediante la cual el propietario del inmueble autoriza a otra persona realizar el trámite o Documento notarial en el cual el propietario otorga la representación legal a otra persona para la realización del trámite. 					alizar el cual el legal a otra nite.	a	N/A N/A N/A	1.	del Estado Artículo 1	de Méx 66 frac del E		Código
 Identificación oficial de quien acepta el poder y de quien lo otorga. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble Recibo de pago de derechos. Recibo de pago predial. Croquis de localización del inmueble. 					No Si Si No SI	1 1 1 1 N/A						







INSTITU	ICIONES PÚB	LICAS									
Solicitud de Servicios Catastrales. Manifestación Catastral. Carta poder mediante la cual el pro inmueble autoriza a otra persona retrámite o Documento notarial en el propietario otorga la representació persona para la realización del trár			zar el al el gal a otra e.			N/A N/A N/A	1. 2.	del Es Artícul			
4.	 Identificación oficial de quien acepta el poder y de guien lo otorga. 			No	1						
5.		que acredite la propiedad	y/o	Si		1					
	posesión del			Si		1					
6.				No		1					
	Recibo de pago predial.				N/A						
8.	Croquis de lo	ocalización del inmueble.		SI		IN/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		45 min.		TIEMPO DE 15 días RESPUESTA:		s hábile	es.				
COSTO		Conforme a la tarifa e	stablecida	a en el art 166 frac	cción V	l del Código	Financie	ro del E	stado de México y Municipios		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	х	TAR	TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que el ciudadano cumpla con todos los requisitos solicitados, el personal de catastro acudirá al inmueble.									

DEPEND	ENCIA U	ORGANISM	0:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Coordinación de Catastro.				
Ayuntami	iento Zinac	antepec.						
TITULAR			C.P. Yeni Isabel N	ava Hernández				
DOMICIL	JO:	CALLE:	Galeana sur				NO. INT. Y EXT.:	509
COLONIA:		Bo. del C	alvario		MUNICIPIO: Zinacantepec			
C.P.	51350	HORAL	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	a 18:00 horas.				
LADA: TELÉFONOS:		FONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
01 722		2 18	3 14 44	105		C	catastro@zinacantepe	c.gob.mx
		5	OTRA	S OFICINAS Q	UE PRESTAN EL	SERVICIO		
OFICINA			N/A				Q071118 C	
NOMBRE		JLAR DE LA	N/A					
DOMICILIO: CALL			N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		







COLONIA: N/A				MUNICIPIO:	CIPIO: N/A				
		RIO Y DÍAS DE CIÓN:	N/A	N/A					
LADA: TELÉ		FONOS:	EXTS.:	FAX	c:	CORREO ELECTRÓNICO:			
		N/A	N/A	N/A	4	N/A			
MUNICIPIO	S QUE ATIENDE:	N/A							
			INFORMA	CIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA	A FRECUENTE 1:	¿TIEMPO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO?							
RESPUEST	TA:	Se entrega en quince días contando a partir de que se realiza la diligencia catastral.							
PREGUNTA	A FRECUENTE 2:	¿SI NO SOY EL PROPIETARIO PUEDO REALIZAR EL TRAMITE?							
RESPUEST	TA:	Si, debe presentar carta poder o poder notarial, con copia de la identificación de ambas partes, de quien da el poder y de quien los acepta.							
PREGUNTA	A FRECUENTE 3:	¿SI NO SOY EL PROPIETARIO PUEDO RECOGER EL TRAMITE?							
RESPUESTA:		Si, debe presentar carta poder o poder notarial, con copia de la identificación de ambas partes, de quien da el poder y de quien los acepta.							
		TR	ÁMITES O SEF	RVICIOS RELACIO	NADOS				
No Aplica				A COLOR OF THE PARTY OF THE PAR					

Coordinador de Catastro M.A.P. Carlos López Arcos VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

26/enero/2022.

Tesorera Municipal C.P. Yeni Isabel Nava Hernández

> AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024





TESORERÍA MUNICIPAL